



**ACTA REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA DE LA FAM nº 1/20 DEL 15/02/2020
EN ANTEQUERA - MÁLAGA**

PUNTO 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta anterior.

PUNTO 2.- MEMORIA DEPORTIVA 2019

Se acepta, por unanimidad de los/as presentes, el informe para ser trasladado a la CD y AG.

PUNTO 3.- BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

Se somete a votación:

Se aprueba por unanimidad de los/as presentes.

PUNTO 4.- Propuesta de Proyecto Deportivo 2020 y calendario oficial

Se aprueba el documento de Proyecto Deportivo 2020 por unanimidad de los presentes.

PUNTO 5.- PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2020

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 6.- Premios FAM 2019 y X Gala del Montañismo Andaluz.

Se aprueba por unanimidad de los/as presentes.

PUNTO 7.- Actualización cuadro docente de la EAAM. Oferta formativa.

Punto informativo, no hay votaciones.

PUNTO 8.- Modificación de Reglamentos deportivos.

Se aprueba por unanimidad presentar las modificaciones de reglamentos de técnicos/as y travesías de resistencia a la Comisión Delegada y Asamblea General.

PUNTO DE URGENCIA: Licencias por un día

Punto informativo, no hay votaciones.

PUNTO 9.- Ruegos y preguntas.



Acta de la reunión a distancia de la Junta Directiva 2.20 de la FAM 18/03/2020

INFORME DE PRESIDENCIA SITUACION FAM ESTADO DE ALERTA

Punto 1º.- Informe de la situación derivada de la declaración del Estado de Alerta Sanitaria, exposición de responsables de áreas y Delegaciones Territoriales.

Punto informativo, no hay votaciones.

Punto 2º.- Propuestas de actuaciones futuras.

Punto informativo, no hay votaciones.



Acta de la reunión a distancia de la Junta Directiva 3.20 (14/05/2020)

Punto 1º.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

Punto 2º.- Revisión del calendario de reuniones 2020.

Punto informativo, no hay votaciones

3º.- Reformulación del Calendario de Competiciones FAM 2020 tras la crisis sanitaria de la pandemia actual.

Se somete a votación:

Se aprueba por unanimidad.

4º.- Informe de Presidencia y Direcciones de Áreas.

Punto informativo, no hay votaciones.

5º.- Informe del estudio de opinión de clubs y estamentos federativos.

Punto informativo, no hay votaciones.

6º.- Ruegos y preguntas.



Acta de la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la FAM 4.20 (27/05/2020)

1º.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2ª.- Modificación de Reglamentos de Marcha Nórdica y Carreras por Montaña.

Se somete a votación el reglamento de CxM:

Se aprueba por unanimidad de los/as presentes.

Se somete a votación el reglamento de Marcha Nórdica:

Se aprueba por unanimidad de los/as presentes.

3º.- Promoción de la licencia federativa FAM.

Punto informativo, no hay votaciones.

4º.- Informe Presidencia sobre el programa de Tecnificación (CEEDA) y otras informaciones.

Punto informativo, no hay votaciones.

5º.- Informe del estudio de opinión de clubs y estamentos federativos.

Punto informativo, no hay votaciones.

6º.- Protocolo de accesos a los Rocódromos de Sevilla.

Punto informativo, no hay votaciones.

7º.- Ruegos y preguntas



ACTA REUNION ORDINARIA ONLINE 5.20 JUNTA DIRECTIVA. 10-junio- 2020.

1º.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2ª.- Informes de Presidencia.

Punto informativo, no hay votaciones.

3º.- Programa deportivo del 2020 y fechas campeonatos o actividades del calendario oficial.

Se somete a votación el Programa deportivo FAM 2020:

Se aprueba por unanimidad.

4º.- Convocatoria del calendario oficial de actividades deportivas del 2021.

Se somete a votación la convocatoria de actividades para 2021:

Se aprueba por unanimidad.

5º.- Propuesta de Presupuesto de 2020.

Se somete a votación presentar a la Comisión Delegada y Asamblea General el documento Presupuesto 2020:

Se aprueba por unanimidad.

6º.- Propuesta de Reglamentos de competición de Barrancos.

Se somete a votación presentar a la Comisión Delegada y Asamblea General el Reglamento de Competición de Barranquismo:

Se aprueba por unanimidad.

7º.- Aprobación definitiva del cuadro docente 2020.

Se somete a votación la aprobación del Cuadro Docente FAM 2020:

Se aprueba por unanimidad.

8º.- Solicitud guardería Refugio Poqueira. Situación actual de los Refugios.

Punto informativo, no hay votaciones.

9º.- Propuesta de Protocolos anti contagios COVID19 en campeonatos, actividades, sedes y normativas Refugios guardados.

Punto informativo, no hay votaciones.

10º.-Ruegos y preguntas.